

Ciudad de México, 30 de enero de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Arístides Rodrigo Guerrero García: ...sesión, con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva, con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procederé con el desahogo del punto 1 del Orden del Día, correspondiente a lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

Para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia de dicha (fallas de transmisión) para tales efectos voy a llamarlos por su nombre dando un tiempo razonable para que tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en la plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún Comisionado o Comisionada para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo. Lo anterior con el objeto de facilitar registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de Acta de la Secretaría Ejecutiva del propio Sistema, nos hará llegar en esta sesión.

Inicio entonces ahora con el pase de lista.

La Comisionada Lucía Ariana Miranda.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente. Muy buen día a todas y todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Buen día, Comisionada.

Comisionado Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel.

Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, por aquí andaba la Comisionada Laura.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Aquí estamos, presente, Coordinador.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas: Miriam Rojas, en un momento se incorpora el Comisionado Julio César.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Gracias.

Comisionado Luis González Briseño.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Ana Karen Santos: Ana Karen Santos en representación de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas. Buen día.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Ana Karen Santos: Ana Karen Santos en representación de la Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Ana Karen Santos: Ana Karen Santos en representación de la Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Presente, buenos días.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Pedro Isaac González: Muchas gracias, muy buenos días, Pedro Isaac González en representación del Comisionado Parra.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis.

Pedro Isaac González: De la misma manera, Pedro Isaac González en representación del Comisionado Presidente.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Hola, buenos días a todos. Presente.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Francisco Gonzalo Tapia.

Comisionado Roberto Nava Castro.

Liliana Lizeth Ventura Román: Liliana Lizeth Ventura Román en representación del Comisionado Presidente Roberto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Sigifredo Rivera Mercado.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

Comisionada Josefina Román Vergara.

Elizabeth Vicenté: Comisionadas, Comisionados, buenos días. Elizabeth Vicenté en representación de la Comisionada Román.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

José Carlos Villanueva Moreno: Hola, muy buenos días a todas y todos. José Carlos Villanueva Moreno en representación de la Comisionada del Río, quien me pidió por favor hacerles extensivo un afectuoso saludo.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Laura Perla González Dávila: Buenos días. Laura Perla González Dávila en representación del Comisionado Alcalá.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Carlos Yáñez: Carlos Yáñez en representación del Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

Intervención: Buen día a todos. En representación del Comisionado Presidente Abraham Montes Magaña del Instituto Michoacano de Transparencia.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Hertino Avilés.

Vivian Montiel Montero: Buenos días. Vivian Montiel Montero en representación del doctor Hertino Avilés Albavera.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Alejandra Langarica.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenos días a todas y todos, saludos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Saludos, Comisionada.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente, Coordinador, buenos días para todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Saludos, Comisionado.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán.

Luis Antonio Sánchez: Buenos días, Luis Antonio Sánchez en representación de la doctora Ángeles Guzmán.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Brenda Lizeth González.

Brenda Lizeth González Lara: Presente. Buenos días a todas y a todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Buenos días, Comisionada.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenos días a todas y todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Buenos días, Comisionada.

Comisionado Josué Solana Salmorán.

Comisionado Francisco Javier García Blanco.

Comisionado Javier Marra Olea.

Sara Alcocer: Sara Alcocer en representación del maestro Javier Marra Olea.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Gracias.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Alejandra Vargas Vázquez: Presente. Saludos a todas y a todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada.

Comisionado José Roberto Agundis, por ahí andaba también el Comisionado José Roberto.

Daniela Castillo: Buenas tardes. Daniela Castillo, el Comisionado José Roberto sí está conectado, pero me parece que ahorita tuvo algo con el internet y se vuelve a conectar, Comisionado.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Gracias.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano.

Paulina Díaz: Paulina Díaz en representación de la Comisionada Presidenta Magda Lozano.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado José Alfredo Solís.

José Alfredo Solís Ramírez: Hola, buen día. Presente.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado José Alfredo Beltrán.

Andrea Villaverde Molina: Buenos días. Andrea Villaverde Molina en representación del Comisionado José Alfredo, el cual se reincorpora en unos minutos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionada Liliana Margarita Campuzano.

Comisionada Patricia Ordóñez.

Patricia Ordóñez León: Presente. Buenos días, saludos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Saludos, Comisionada.

Comisionado Didier Fabián.

Zeus Mena: Zeus Mena en representación del Comisionado Didier.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Aldrin Martín Briceño.

Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Presente. Buenos días a todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Comisionado Samuel Montoya.

Samuel Montoya Alvarez: Muy buenos días. Presente y excelente inicio de semana para todas y todos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Fabiola Gilda Torres.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente, Rodrigo, gusto en verte y agradecida siempre.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Igualmente querida Comisionada. Un fuerte abrazo.

Y ya hemos dado el pase de lista, estoy verificando en el conteo cuántos tenemos en total.

Tenemos un total de 35 asistentes y con ello tenemos el quórum establecido por los propios lineamientos, una vez decretado el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 35 Comisionados

y Comisionadas, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar y siendo las 10 horas con 18 minutos puede ser declarada iniciada la Primera Sesión Ordinaria...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, Coordinador.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Adelante, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Bueno, la contabilidad que nosotros hicimos es de 37.

Arístides Rodrigo Guerrero García: 37.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Así es.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, señor Secretario, por la aclaración.

Entonces, corrijo y una vez dado el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 37 integrantes, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar, siendo las 10 horas con 18 minutos puede ser declarada iniciada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Derivado de lo anterior, una vez declarada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, continuamos con el desahogo del punto 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día, para esta sesión ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, quien circuló previamente en conjunto con la convocatoria.

Doy lectura al Orden del Día.

El primer punto es la lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

Segundo. Aprobación del Orden del Día.

Tercero. Designación de la persona para la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales.

Cuarto. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria realizada el 07 de noviembre del año 2022.

Quinto. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del trabajo de la coordinación de la Comisión en Protección de Datos Personales.

Sexto. Presentación de la Ruta de la Privacidad 2023.

Séptimo. Revisión y, en su caso, incorporación de adiciones e implementación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, Código de Buenas Prácticas.

Octavo. Asuntos Generales.

Noveno. Síntesis de acuerdos de la presente sesión.

Décimo. Cierre de la sesión.

Dado que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguno requiere el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Se abre este espacio para quien desee.

Dado que no hay asuntos generales.

Damos continuidad a la sesión, someto a consideración de todas y todos la aprobación del Orden del Día y la cual acaba de ser leída.

Solicito que me hagan el favor de levantar la mano aquellos que se encuentren a favor del Orden del Día. Muchas gracias a todas y todos.

Ahora solicito se manifiesten oralmente y levanten su mano aquellos que se encuentran en contra.

Les agradezco y les informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobada por unanimidad.

Continuando con nuestra sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día, referente a la designación de la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales, les quiero compartir esto fue, bueno, estuvimos llevando actividades y pláticas con la Comisionada Sharon Morales Martínez, Comisionada del INFOEM del Estado de México.

Hemos estado coordinando algunas actividades y a partir de ello es que se ha optado por que ella nos apoye este año fungiendo como Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales, va a ser un año bastante activo, de hecho, hay por ahí un personaje que valdría la pena que el INFOEM nos exporte a las entidades federativas, el famoso Villano Robadatos que valdría la pena empezar a difundir en otras entidades federativas.

Cederé a la toma de protesta reglamentaria, le pediría a la Comisionada Sharon Morales Martínez que pudiese ponerse de pie para la toma de protesta.

Listo, Comisionada.

Entonces, con las atribuciones con las que he sido elegido como Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, pregunto a usted, Comisionada Sharon Morales Martínez, ¿protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales procurando el beneficio de las y los titulares del derecho de acceso a la información y protección de datos personales que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emana el propio Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales?

Sharon Cristina Morales Martínez: ¡Sí, protesto!

Arístides Rodrigo Guerrero García: Si así lo hiciere que la sociedad y sus compañeros se lo reconozcan. Muchísimas felicidades.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Bienvenida, Comisionada, a la Secretaría.

Le cedo el uso de la voz para poder dar continuidad a esta sesión.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias, Coordinador. Muy buenos días, integrantes de esta Comisión.

Primero que nada quiero agradecer al Coordinador Arístides Rodrigo Guerrero García por la confianza y oportunidad para ocupar la Secretaría Técnica de esta Comisión.

Mi trabajo es seguir impulsando los proyectos ya realizados y continuar con lo establecido en el Plan de Trabajo 2023.

Muchas gracias.

Continuando con nuestra sesión y en desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 realizada el 07 de noviembre de 2022 y toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del Acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando la mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 realizada el 07 de noviembre de 2022.

Continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 realizada el 07 de noviembre de 2022.

Los que estén a favor sirvan manifestarse en la forma acostumbrada levantando la mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de la forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 realizada el pasado 07 de noviembre de 2022.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Secretaria.

De nueva cuenta, felicidades por asumir esta Secretaría en la Comisión de Protección de Datos Personales. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Continuando con la sesión en el desahogo del punto 5 del Orden del Día referente a la discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales, llevaremos a cabo una presentación de trabajo que en su momento fue enviado a todas y todos ustedes cuando se presentaron las propuestas de coordinadores y coordinadoras y le pediría al equipo que me hiciera el favor de presentarlo.

Este proyecto, este Plan de Trabajo lo denominamos 8 Estrategias para Consolidar la Cultura de la Protección de Datos Personales y de este programa de trabajo pretende dar continuidad a las actividades que se habían estado realizando.

La primera estrategia va a tener que ver con la socialización y promoción de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, es uno de los puntos que justamente tenemos adelante en esta

Orden del Día, es un documento bastante ambicioso y en el que pretendemos justamente innovar no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional.

En toda Latinoamérica no hay un documento de este tipo y se pretende, una vez que se siga puliendo esta Carta de Derechos porque lo que pretendemos es lograr una carta lo más nutrida posible, es difundirla, impulsar el alcance internacional de la misma y establecer alcances institucionales con órganos legislativos para que en su momento sirva como insumo para una posible reforma a la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

La segunda estrategia a la que me quisiera referir tiene que ver con el Congreso del Futuro, Chile tiene, ha lanzado el denominado Congreso del Futuro ya hace 13 años y la idea es seguir el modelo chileno para que en México podamos celebrar por primera ocasión un Congreso del Futuro, ya sea con este nombre o un nombre similar y en el que justamente pongamos sobre la mesa la importancia y la tutela de la Protección de Datos Personales en los Entornos Digitales y temáticas tan interesantes como lo pueden ser la inteligencia artificial.

Por otro lado, bueno, lo relativo a los grupos en situación de vulnerabilidad, de los cuales me referiré un poco más adelante.

La tercera estrategia tiene que ver justamente con la violencia digital, como ustedes, todas y todos lo saben, Olimpia Coral ha sido una aliada permanente del propio Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales y la idea es que podamos organizar y llevar a cabo talleres regionales sobre el combate al ciberacoso y la denominada Ley Olimpia.

De esta manera también dar continuidad a la socialización de contenidos de la guía orientadora, protección de datos personales como herramienta para prevenir la violencia digital, así como la protección de datos personales en plataformas digitales.

Por otro lado realizar un diagnóstico normativo institucional para detectar cuáles son aquellos aspectos en los que habrá que focalizarlos para combatir la violencia digital.

Respecto a la cuarta estrategia, denominada protección de datos personales de la niñez, sabemos que Monstruos en Red se ha logrado consolidar como un programa muy atinadamente impulsado por el propio INAI, cada órgano garante ha lanzado sus propias iniciativas, valdrá la pena conjugarlas para de esta manera ir teniendo estas herramientas para la difusión de la prevención en niñas, niños y adolescentes, por señalar un ejemplo, en la Ciudad de México lanzamos en su momento la Caperucita Roja Digital y bueno, ahora en el INFOEM sabemos que el Villano Robadatos ha tenido bastante éxito.

En cuanto a la quinta estrategia que tenemos en el programa de trabajo, tenemos protección de datos personales de personas adultas mayores. Es un sector de la población al cual poco se le ha hecho o poco se le ha focalizado y bueno, la idea es empezar a trabajar principalmente lo que tiene que ver con los entornos digitales, ya que sabemos que el mayor número de fraudes bancarios afectan principalmente este grupo de edad.

En cuanto a la sexta estrategia, tiene que ver con protección de datos personales de personas con discapacidad y bueno, aquí resulta importante empezar a implementar iniciativas dirigidas a este sector de la población para, en primer lugar, lograr una sensibilización y en un segundo momento campañas de capacitación.

Respecto a la séptima estrategia que tenemos en el programa de trabajo, es esta, es denominada federalismo cooperativo, la Ruta de la Privacidad logró el año pasado alcanzar un número alto de entidades federativas, si no me equivoco son 17, ya me corregirá mi equipo y la idea es cubrir las 32 entidades federativas y en algunas otras entidades federativas que así se requiera, pues llevar a cabo una segunda actividad de esta denominada Ruta de la Privacidad y la cual ha sido impulsada de manera importante por nuestra amiga la Comisionada Josefina Román Vergara.

Respecto a la octava estrategia que tenemos, tiene que ver con la implementación del PRONADATOS, el año pasado sabemos que fue aprobado el PRONADATOS, incluso se llevaron a cabo mesas de trabajo y bueno, el gran reto que tenemos ahora es la implementación del PRONADATOS. Sabemos que ahí nuestro Secretario Oscar

Guerra Ford ha tomado la batuta de manera importante junto con la Comisionada Julieta del Río y valdrá la pena empezar a trabajar mucho de la mano para la efectiva implementación del PRONADATOS.

Es un programa de trabajo que contempla ocho estrategias que pretenden justamente seguir fomentando y seguir consolidando la cultura de la protección de datos personales.

Tenemos también el reto de seguir difundiendo las guías orientadoras que hemos elaborado, entre ellas, por ejemplo, el ABC de Protección de Datos Personales y una vez que ya lo tenemos valdrá la pena llevarla a las diferentes regiones que integran el propio Sistema Nacional de Protección de Datos Personales.

Esta sería la presentación y le cedo el uso de la voz a la Secretaria.

Sharon Cristina Morales Martínez: Agradecemos su exposición, Coordinador.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

Preguntamos si alguien tiene alguna participación en una primera ronda.

Ah, la Comisionada Patricia Ordóñez León.

Si no hay alguna otra participación en esta ronda...

Sharon Cristina Morales Martínez: La Comisionada Guadalupe Ramírez del INFOEM.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Excelente a la Comisionada Lupita, también se anota.

Si no hubiera alguno...

Sharon Cristina Morales Martínez: Y la Comisionada Paty Ordóñez también.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Excelente.

Entonces, le damos el uso de la voz, en un primer momento se había anotado la Comisionada Patricia Ordóñez.

Adelante, Comisionada Paty.

Patricia Ordóñez León: Muchas gracias. Saludo de nueva cuenta con afecto a todos y a todas a quienes me da mucho gusto verles esta mañana.

Solo pedí el uso de la voz para felicitar a Sharon y desearle todo el éxito y a la Comisión que trae un plan muy ambicioso y todos los temas que se van a desarrollar, sin duda, son de impacto no solo dentro del Sistema Nacional de Transparencia. Son temas de actualidad y que nos estamos involucrando día a día a raíz de después del Covid, a raíz del Covid nos deja involucrarnos más en los temas de las TICS, pero no solamente eso, sino también los riesgos, los derechos, la vulnerabilidad que también tenemos.

Entonces, mucho éxito, ojalá se dé ese Congreso del que hiciste mención y bueno, desde ya todo el éxito y en lo que pueda apoyar, sumada ya a los trabajos de esta Comisión.

También para ti, Arístides, mucho éxito.

Gracias. Saludos.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, querida Comisionada Paty Ordóñez.

Sí, bueno, vamos a trabajar muy duro durante este año.

Le damos el uso de la voz a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Coordinador.

De igual manera, ¡n 'hombre! Qué les digo, el INFOEM más que feliz, yo sé que mi compañera Sharon es muy aguerrida y no me cabe la menor duda, Arístides, de que van a hacer de verdad una excelente mancuerna, felicidades, Sharon, de verdad, lo mejor para ti y para esta Comisión.

Con respecto al Plan de Trabajo que menciona, Comisionado, en el punto número 4 de protección de datos personales de la niñez, me gustaría que lo pudiéramos platicar y trabajar también en coordinación con la Coordinación de Capacitación, ya que dentro del Plan de Trabajo que presenté el, no me acuerdo qué día de diciembre, nosotros tenemos en la tercera línea de acción lo que es el monitor de la transparencia y protección de mis datos personales.

Esto obviamente es incluirlo, lo que es el monitor a través de los órganos garantes, de hecho, vamos a empezar a empezar a arrancar de manera virtual ya con Paty, ya la próxima semana.

Obviamente viene enfocado a lo que comentas de nuestro Villano Robadatos y de estas cuestiones de la protección y de las capacitaciones.

Entonces, creo que va muy de la mano con la protección de los datos personales de la niñez, ya que nuestro monitor de transparencia y protección de mis datos personales tiene que ver, precisamente, con niños.

La idea es desarrollarlo en la población infantil y juvenil, como los temas de transparencia, el derecho de acceso a la información y obviamente protección de datos personales a través de lo que hemos venido manejando en el Instituto de juegos, concursos, certámenes y pláticas informativas en diferentes niveles educativos, así como también, bueno, la promoción de nuestro villano y la idea de

capacitación es ver si los compañeros también tuvieran un personaje, no sé, cada quién le pondría el nombre que quiera, pero obviamente relacionado a datos.

Entonces, nada más para comentarle, Coordinador, a ver si podríamos platicar, tener un trabajo de comisiones para poder empatar este y obviamente fortalecerlo, fortalecer, desde mi punto de vista creo que la Comisión de Datos pueda fortalecer esta parte del monitor de la transparencia y protección de datos para hacerlo llegar a los compañeros Comisionados.

Es cuanto, Coordinador, gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, muchísimas gracias, querida Comisionada Lupita.

Bueno, sí, con muchísimo gusto trabajamos en conjunto con la Comisión de Capacitación, creo que vale mucho la pena hacerlo y trabajarlo en conjunto.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

De no ser así, entonces.

Adelante, Comisionada Secretaria.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Agradezco a las Comisionada Paty y Lupita por todos sus buenos deseos....

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, es que tenía la cámara apagada, no sé si me puedan dar la palabra, muy rápido.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Claro que sí, claro que sí, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Bueno, primero felicitar a la Secretaria por su nombramiento, saludar a todos y a todas y al Coordinador de

esta Comisión, qué bueno que hay continuidad en los trabajos, por sí había trabajado el año pasado y se continuará este año.

Yo nada más quiero expresar sobre el último punto del programa de trabajo relacionado con el PRONADATOS, ya recibimos en la Secretaría por instrucciones de la Comisionada, todas las actividades específicas que las 11 comisiones temáticas realizaron para que después estas puedan, digamos, ser opciones para los órganos garantes a la hora ya de implementar el PROTAL y PRONADATOS en cada una de sus entidades federativas.

Estamos por enviar un correo, lo que pasa es que siempre estamos enviando, es que nos siguen luego llegando y entonces actualizamos, pero ya queremos hacer un corte, ya lo hicimos el viernes, para enviarles a cada Comisión, ya sea si los coordinadores continuaron, como este caso o son nuevos coordinadores, para decirles qué líneas de acción no fueron, no tuvimos actividades específicas de cada Comisión para ver si nos hacen favor este año, estamos pensando en darles dos meses para que puedan desarrollar estas acciones específicas de las líneas de acción.

Lo que sí les puedo decir que en el caso del PROTAL tenemos cubiertas casi el 96 por ciento de todas las líneas que trae el PROTAL, que son alrededor de 120 y para el caso de PRONADATOS tenemos un porcentaje menor como del 80 por ciento, pero creo que es un buen porcentaje, de actividades específicas que ya nos hicieron favor de enviar y que estamos recopilando y entonces ahí les haremos llegar a cada Comisión, obviamente en esta Comisión tiene un papel fundamental en la implementación y propuestas para el PRONADATOS.

Después de esto haremos unos talleres por región para, les enviaremos, bueno, todo este trabajo que se hizo a todos los órganos garantes, a todos los Comisionados del país para que ustedes ya puedan optar qué líneas de acción van a desarrollar durante este año, recuerden que estos programas tienen un horizonte de cuatro años, qué líneas de acción van a desarrollar y ahí esas líneas que ustedes definan en sus propios plenos o sus instancias correspondientes tengan las actividades específicas.

Finalmente el documento lo que va a tener es que están las líneas de acción tales como están en los dos programas y ustedes al darle clic a la línea de acción les va a salir todas las actividades específicas que fueron propuestas para que ustedes puedan adaptarlas, si así lo definen, algunas de ellas, pueden adaptarlas tropicalizándolas también, lo entendemos, en ese sentido.

Entonces, vamos a hacer esa capacitación a los enlaces que tienen ustedes para estos programas y también hicimos mejoras a los formatos para captura, donde ustedes capturan las líneas de acción que van a desarrollar y las actividades, así como los testigos cuando ustedes ya las terminan de que se realizaron para poderlas dar como cumplidas en ese sentido y también obviamente esto va a impactar en las pizarras.

Recuerden que por lineamiento, esto ya lo veremos en su momento en el Consejo, lo expondrá la Comisionada Julieta, tiene que esta información debe ser pública, cualquier gente podrá contestar esas pizarras y saber cuántas líneas de acción están desarrollando determinado órgano garante en determinada entidad y qué actividades está realizado en ese sentido.

Entonces, eso es lo que viene, la capacitación será en febrero con estos dos instrumentos que esperamos sean de mucha utilidad y nos permiten mejorar la cobertura y la implementación de estos programas.

Sería todo y nuevamente muchas gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Al contrario, muchísimas gracias, Secretario Oscar Guerra Ford.

Bueno, con el apoyo de la Secretaría seguramente lograremos avanzarle mucho en esta implementación de PRONADATOS.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

De no ser así, ah, perdón, Secretaria, adelante.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Agradezco a todos por sus buenos deseos y Coordinador, informo que se han terminado las intervenciones enlistadas.

Es cuanto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias.

En consecuencia, se somete a consideración la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2023 que acaba de ser expuesta.

Adelante, Secretaria, con la votación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Los que estén a favor manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales 2022-2023.

Es cuanto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada Secretaria.

Continuando con el Orden del Día y en desahogo del punto 6, haré uso de la voz para presentar la Ruta de la Privacidad 2023.

Como todas y todos ustedes saben, el Día Internacional de Protección de Datos Personales se conmemora el 28 de enero de cada año y este, y a partir del año pasado junto con la Comisionada Josefina Román Vergara se llevó a cabo la implementación de la denominada Ruta de la Privacidad que tiene como objetivo lograr acceder a todas o lograr llegar a todas las entidades federativas y no dejar nada más, hace un mes en enero la difusión de la protección de datos personales, sobre todo hoy en día que cobra mayor relevancia.

Entonces, el objetivo, bueno, en esta ocasión la Ruta de la Privacidad va a tener como temática principal la Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son 17, como todas y todos ustedes los han escuchado, leído, sabemos que la Agenda 2030 es un plan de acción mundial que fue impulsado por la propia Organización de las Naciones Unidas y son estos 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Por señalar algún ejemplo, el objetivo del desarrollo sostenible 3 es salud y bienestar, naturalmente cruza con la protección de datos personales, al igual que el objetivo 4, que es educación de calidad.

El objetivo 8, que es trabajo decente y crecimiento económico, cruza también con protección de datos personales, por ejemplo, con el derecho a la desconexión digital.

Entonces, la idea es que al empezar a implementarla o llevar a cabo la Ruta de la Privacidad podamos elegir alguno de estos ODS, pueden repetirse en algunos de los casos para ver de qué manera cruza la protección de datos personales con los mismos y tengamos conferencias temáticas más focalizadas y orientadas.

Entonces, este año la Ruta de la Privacidad la idea es que tenga como temática los 17 ODS, naturalmente la idea es llegar a las diferentes entidades federativas.

Les vamos a hacer llegar también algunos formatitos que nos hizo favor de preparar el equipo de la Comisionada Josefina Román de cuál es el esquema que se tiene pensado en la Ruta de la Privacidad, como gran innovación en esta ocasión la idea es que cuenten también con talleres que nos va a hacer favor de proporcionar el propio órgano garante nacional.

Es decir, además de los foros, conferencias magistrales internacionales a petición de cada órgano garante se pueda llevar a cabo un taller más especializado.

Esta sería la Ruta de la Privacidad para este año.

Bueno, la idea es que nos puedan dirigir un oficio a la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos, les dejo algunos correos de

contacto, que podamos asignar una fecha, ahí estaremos mucho en coordinación con la Secretaría para que podamos, a partir de la agenda institucional del propio Sistema ir definiendo fechas para la ruta.

Quien levantó la mano desde el año pasado fue Guanajuato y la idea es que el 09 de agosto, el 08, 09 de agosto se lleva la Ruta de la Privacidad, de agosto, perdón, de febrero, se lleve a cabo la Ruta de la Privacidad en Guanajuato, en Celaya, Guanajuato, el 09 de agosto, perdón, de febrero, perdón, la cual incluso ya se tenía programada desde el año pasado, pero que por motivos de seguridad tuvo que ser cancelada. Entonces, la idea es retomarla este 09 de febrero.

Bueno, tener una reunión con los propios enlaces para ir definiendo agenda y ponentes internacionales.

Este sería el segundo punto, bueno, el punto relativo a la Ruta de la Privacidad.

No sé si algún Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz.

De no ser así, veo que no hay enlistados, entonces, le pediré a la Secretaría de la Comisión que pueda llevar a cabo la votación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Agradecemos su exposición, Coordinador.

Vamos a, permítame un segundo.

Se abre el espacio de diálogo, pero debido a que no hay intervenciones, se abre la lista, si fuera el caso, una segunda ronda.

Coordinador, le informo que no hay intervenciones.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Si me permite, Secretaria, Coordinador.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Adelante, Comisionado Julio César Bonilla.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias y muy buenos días a todas y todos, qué gusto coincidir con ustedes en este espacio.

Solo para reconocer la coordinación entre esta Comisión, el INAI y los órganos garantes del país para avanzar en materia de protección de datos personales con una misma narrativa a cada región del país, acercar la relevancia del tema que nos atañe y naturalmente nos obliga como instituciones.

Esta iniciativa de 2022 ha sido una oportunidad y un éxito para compartir ideas y reflexiones de cara a los desafíos en la materia de la mano de reconocidas personalidades, sociedad civil, Academia, empresarios, Comisionadas y Comisionados, lo cual nos ha permitido reflexionar sobre acciones que deberemos tomar en cuenta para seguir garantizando el derecho a la privacidad, la intimidad, la autodeterminación informativa y la dignidad de las personas en un mundo que se ha transformado profundamente en los últimos años.

Sin duda este proyecto adoptado a cada entidad da muestra del reconocimiento de los diversos contextos del país y por supuesto de cada órgano garante y el compromiso que tenemos todas y todos por contribuir para dar el paso y los pasos necesarios hacia el fortalecimiento de la cultura de la protección de los datos personales, pero también con un enfoque derivado de un proyecto global hacia el futuro.

Por lo que insisto, cuenten con un servidor para seguir fortaleciendo este tipo de iniciativas, y naturalmente reconocer la calidad y la capacidad que se ha tenido desde esta coordinación por parte del doctor Guerrero y naturalmente de todas y todos los integrantes para fortalecer este proyecto.

Muchas gracias y un abrazo fuerte.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Julio César Bonilla y sabe que estaremos trabajando muy de la mano durante todo este año.

¿Algún otro Comisionado o Comisionada desea hacer uso de la voz?

De no ser así, Comisionada Secretaria, le pediríamos que pueda recabar la votación.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Los que estén a favor manifestarlo de forma acostumbrada levantando la mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de manera oral y levantando la mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la Ruta de la Privacidad 2023.

Es cuanto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada Secretaria.

Continuamos con el siguiente punto de la Orden del Día, el 7 que es referente a la revisión y en su caso, incorporación de adiciones e implementación de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, lo cual es un Código de Buenas Prácticas y el cual ya ha sido discutido en un par de ocasiones en esta Comisión de Protección de Datos Personales, pero ha cruzado bastante el interés tanto al sector académico, a organizaciones de la sociedad civil e incluso el sector empresarial, esta Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital y abrimos un espacio, como todas y ustedes lo saben, durante el año pasado para recibir propuestas, incluso llevamos a cabo una mesa de trabajo, a la cual fueron todas y todos invitados.

Dentro de todas estas propuestas, pues tenemos las que nos han llegado por la Fundación Kamanau de Chile, la doctora Hilda Nucci, la doctora Isabel Davara, la Asociación Latinoamericana de Internet, American Chamber of Commerce, Fátima Cambroneró, Jorge Bravo, bueno y han llegado más propuestas y sugerencias de adición a estas cartas.

En la mesa de trabajo que llevamos a cabo, la semana pasada se determinó o bueno, estuvimos conversándolo y dado que es una carta bastante ambiciosa la idea es que tengamos otras tres mesas de trabajo, pero ya yéndonos a capítulos en específicos.

Entonces, vamos a estar llevando mesas de trabajo todos los martes durante las tres siguientes semanas para que se puedan incorporar o más bien, ir escuchando las propuestas que nos van enviando por parte del público en general, insisto, organizaciones de la sociedad civil, Academia, quien quiera hacernos llegar estas observaciones las hemos recibido, pero la idea es que nos las puedan conversar e ir discutiendo capítulo por capítulo, hay algunas definiciones que nos sugerían poder ir mejorando.

Bueno, la idea de seguir teniendo estas mesas de trabajo para lograr, es más bien lograr un documento que sea lo más limpio y lo más consensuado posible y que en su momento este documento pueda ser un referente no solamente en México, sino a nivel Latinoamérica.

Esta es la tabla de comentarios que se han recibido, todavía, como ustedes podrán notar, bueno, les hemos estado llegando, haciendo llegar diversas notas, incluso los escritos que nos han estado llegando, como ustedes podrán ver, son muchísimas las observaciones que nos están haciendo llegar, lo cual nos tiene muy contentos porque eso significa que está causando un buen impacto y al causar un buen impacto, pues en su momento también creo que puede ser una Carta de Derechos Digitales referente en Latinoamérica.

Es decir, este es nuestro objetivo, ser un referente latinoamericano, dado que no existe una Carta de Derechos en nuestra región, existe la española pero no existe en la región latinoamericana y creo que México ahí a través del Sistema Nacional de Protección de Datos Personales puede tomar una batuta importante.

La vamos a socializar también con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la semana pasada en el entorno al Día Internacional de Protección de Datos Personales estuvimos con uno de los Comisionados, quien mostró también interés en la propia carta y valdrá la pena recibir también retroalimentación.

Entonces, esta es la presentación que queríamos realizarles, invitarles a las siguientes mesas de trabajo, van a ser los tres martes siguientes. Si me ayuda mi equipo a anotarlas en el chat para que tengan la fecha exacta y horario exacto, es el martes 31 de enero, es la siguiente y va a ser a las 10:00 de la mañana, si no me equivoco, después va a ser el martes 07 de febrero a las 10:00 de la mañana también y el martes 14 de febrero esta va a ser a las 11:30 de la mañana.

Estas son mesas de trabajo con público en general, Academia, organización de la sociedad civil, sector empresarial, van a llevarse a cabo tanto de manera presencial como de manera virtual, es decir, híbridas para quien guste estar en el formato que desee estar, algunos de ustedes nos acompañaron en la última sesión de trabajo y bueno, va a ser muy interesante ir impactando capítulo por capítulo las diferentes observaciones.

No sé si algún Comisionada o Comisionado desea hacer uso de la voz.

Adelante, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querido Coordinador.

En este caso quiero reconocer a usted y a nuestra Secretaria, a todo el equipo que integra esta gran Comisión por el impulso de este documento que sin duda, como ya usted lo ha manifestado, será de gran utilidad para las personas de todo el país respecto a sus derechos en el ámbito digital y que se está constituyendo, como ya se ha notado, como un referente a nivel regional.

De igual modo, quiero extender el reconocimiento y felicitación a todas las personas que han sido parte directa o indirecta de la construcción de este trabajo y que han, digamos, contribuido para que se vaya materializando esta importante carta.

Ahora bien, como se ha venido realizando es importante escuchar, involucrar a la ciudadanía, sociedad civil, cosa que se ha hecho a las instituciones del sector privado y como bien ya lo ha anotado nuestro querido Coordinador, ya se está en proceso para generar justamente

una consolidación desde un panorama más amplio y que sea acorde a nuestra realidad.

Pues en el contexto actual aquí de gran relevancia para todas y para todos que nos agrupemos y organicemos para encontrar de manera colectiva acciones y respuestas a los problemas sociales, económicos, políticos y en este caso de carácter digital también como las soluciones de interés público que naturalmente afectan o benefician a toda una colectividad.

Sin duda alguna, será de mucho beneficio la construcción de este gran proyecto y las mesas de trabajo que se llevarán a cabo como parte del análisis de todos los capítulos de la Carta. Estoy cierto que resultará en un documento más allá de buenas prácticas, coadyuvará para hacer posible el pleno ejercicio de los derechos fundamentales que tanto hemos debatido en esta colectividad, en la realidad digital.

Para ello, naturalmente, se necesitaba el arrojo de la valentía y del apremio que ha tenido nuestro Coordinador y todo el equipo de trabajo que integran todas y todos ustedes para la construcción paulatina de este que será, insisto, un referente a escala regional y por qué no, escala internacional.

Muchas gracias. Abrazo fuerte.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, bueno, sin duda, su apoyo siempre ha sido fundamental y sustancial.

En el documento que se compartió en el chat, ahí vienen las fechas y vienen los horarios y el lugar en el que van a ser la sede en la que van a ser las reuniones, la primera va a ser en el INAI, el martes 31; el martes 07 en el INFO y el martes 14 en el INFO también.

Naturalmente las recibimos con muchísimo, las y los recibimos con muchísimo agrado aquí en el INFO Ciudad de México y en el propio órgano garante nacional, pero en caso de que no puedan asistir de manera presencial, de manera virtual, con muchísimo gusto las y los esperaremos.

No sé si hubiera algún otro comentario.

En este punto, dado que no estamos todavía impactando ninguna modificación a la Carta de Derechos, no requiere una votación, ya en el momento en el que impactemos algunos de los cambios, como se ha hecho en otras ocasiones, ahí es donde ya se sometería a votación este punto de la Orden del Día. Entonces, es únicamente para conocimiento.

No sé si no hubiese otra intervención, para pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

Dado que no vemos manos levantadas, pasaríamos al siguiente punto de la Orden del Día, Comisionada Secretaria.

Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias.

Continuando con la sesión y para el desahogo del punto 8 del Orden del Día, referente a los asuntos generales, le informo, Coordinador, a los integrantes de esta sesión que no fueron enlistados asuntos generales a tratar, por lo que se da por atendido el punto 9 del Orden del Día.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchas gracias, Comisionada Secretaria.

Ahora le solicito en consecuencia que sea tan amable de desahogar el siguiente punto del Orden del Día que tiene que ver con los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión.

Sharon Cristina Morales Martínez: Continuando con nuestra sesión y en desahogo del punto 9 del Orden del Día, procederé a dar lectura a los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión.

Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-01, aprobación del Orden del Día.

Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-02, aprobación de la dispensa de lectura de la sesión, de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022, realizada el pasado 07 de noviembre del 2022.

Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-03, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2022.

Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-04, relativo a la aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Acuerdo SNT/CPDP/ACUERDO/30/01/23/ORD01-04, relativo a la aprobación de la Carta de Derechos de la Persona Digital y Código de Conducta de Buenas Prácticas.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Únicamente para en este último punto, dado que no hubo todavía ninguna adición, bueno, todavía ningún cambio ni adición, este acuerdo no se refería, sino únicamente conocimiento de las mesas de trabajo, quedaría así como conocimiento de las mesas de trabajo que se van a llevar a cabo con público en general, Academia, organizaciones de la sociedad civil y sector empresarial.

Sharon Cristina Morales Martínez: Okey, Coordinador.

Es cuanto.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muchísimas gracias, Comisionada Secretaria.

Finalmente, en desahogo del punto 10 del Orden del Día, relacionado con el cierre de la sesión, me permito informar que habiéndose agotados todos los puntos enlistados para esta sesión, siendo las 11 horas con 02 minutos del día lunes 30 de enero del 2022, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del propio Sistema por todo el apoyo que nos han brindado.

Bienvenida también, Comisionada Secretaria Sharon y felicidades por la designación.

Les mando un fuerte abrazo a todas y todos y espero verlos y verlas muy pronto.

- - -oo0oo- - -